

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Por acuerdo de la Junta Local de Gobierno, de fecha 1 de octubre de 2013, ha sido aprobada la enajenación de un bien inmueble integrante del patrimonio público de suelo, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, por plazo de quince días, y en el perfil de contratante, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien, solar ubicado en la calle Cortes, números 13 y 15, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Magán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/13.

2. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la enajenación del terreno de propiedad municipal que se describe a continuación:

Solar sito en calle Cortes, números 13 y 15, de la localidad de Magán, con una superficie in situ de 311,90 metros cuadrados, que linda, a la derecha, con calle Cortes, número 17; a la izquierda, con calle Cortes, número 13, y al fondo, con el número 14 de la calle Olías. Referencia catastral: 0341020VK2204S0001KA, pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad, y 0341055VK2204S20001XA. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Toledo, en el libro 83, tomo 1393, página 194, número de finca 5694, segunda inscripción.

El terreno deberá destinarse por el comprador a construcción de vivienda sujeta algún régimen de protección pública, fines contemplados en el artículo 79 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 18.643,16 euros (I.V.A. excluido).

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Magán.
- b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad y código postal: 45590.
- d) Teléfono: 925 36 03 05.
- e) Telefax: 925 360145.
- f) En el perfil del contratante de la página: www.magan.es.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Magán.
- b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: Magán.
- d) Fecha: Décimo día hábil tras finalización plazo presentación proposiciones.
- e) Hora: 20,00.

8. Gastos de anuncios.

Por cuenta adjudicatario

9. Modelo de proposición.

Don, con domicilio a efecto de notificaciones en, calle, número, con DNI número, en representación de la entidad, con CIF número, enterado de la convocatoria de oferta para la enajenación de un terreno de propiedad municipal con destino a (alguno de los fines contemplados en el artículo 79 del Decreto Legislativo 1 de 2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística), manifiesta que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la enajenación, y ofrece por el citado terreno la cantidad de euros.

Lugar, fecha y firma».

Magán 2 de octubre de 2013.–El Alcalde, Enrique J. Hijosa García.

N.º I.-9168